

Pereira 16 de abril de 2017

Dr: Andrés Sáenz Taborda

Comité municipal de Patrimonio

Secretaria de planeación Municipal

Cordial Saludo.

Ref. Derecho de Petición

Acogiéndome al derecho de petición, solicito al concejo Municipal de patrimonio un pronunciamiento y una valoración en lo pertinente a la destrucción de mas de 150 metros cuadrados de mural en mosaico de mi autoría, situados en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Distribuidos en la facultad de Química, Edificio de Registro y Control y el edificio de la Rectoría.

Estas obras hacen parte de una serie de 6 murales realizados entre el año 2000 y el año 2016, contratados por la UTP, estos hacen parte del inventario de arte público y de el patrimonio de la ciudad.

El concejo Municipal como ente regulador y salvaguarda del patrimonio arquitectónico y del Arte público en la ciudad, está en el deber de pronunciarse y ejercer lo que por obligación se le entrega: Salvaguardar el patrimonio para las futuras generaciones, Dr : Sáenz espero una pronta respuesta a mi petición.

Atentamente


Juan Carlos Vargas Gómez

Cedula de Ciudadania Nro 10143640 de Pereira

juanvargasgomez@gmail.com

Celular: 301 320 7092

Tarjeta Profesional N 1443 Ministerio de Educación Nacional

*torre de Barajas
torre 2 Depto 101*

CC:

Arquitecto: Diego Giraldo Cardona

Sociedad Colombiana de Arquitectos

Arquitecto: Jorge Enrique Marín Serna

Secretaría de planeación Alcaldía de Pereira

Señor: Eduardo Villegas Aristizabal

Profesional Universitario de Patrimonio cultural arqueológico e inmaterial.

Secretaría de Cultura De Pereira

Doctora: Natalia Vallejo Becerra

Abogada Contratista

Secretaria de Planeación , Alcaldía de Pereira



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	17 de abril de 2017	Número de radicado:	17400
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN CARLOS VARGAS GOMEZ		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	JORGE ENRIQUE MARIN SERNA - Profesional Universitario, MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, NATALIA VALLEJO BECERRA - CONTRATISTA, ANDRES SAENZ TABORDA - Subsecretario De Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano	Copia a:	-

